



Universidad de Jaén

Facultad de Ciencias de la
Salud

Asunto:

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE GRADO correspondientes al Curso Académico 2024/2025 de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Jaén.

De acuerdo con la Normativa para la concesión de Premios Extraordinarios de Grado y Postgrado en la Universidad de Jaén, aprobada en la sesión ordinaria nº 32 de fecha 3 de abril de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén (modificada en sesión nº 56 de fecha 27 de marzo de 2023 por el Consejo de Gobierno de la UJA), esta Facultad de Ciencias de la Salud procede a la Proclamación Definitiva de los Premios Extraordinarios de Grado correspondientes al curso académico 2024/2025 (año del Logro Académico) de cada una de las Titulaciones del Centro que han otorgado derecho a concederlo:

GRADO EN ENFERMERÍA		
Nombre	D.N.I.	Nota Media
Marina Ramos Luque	****1439	9,290
Isabel Robles Llera	****8570	9,103
GRADO EN FISIOTERAPIA		
Nombre	D.N.I.	Nota Media
Leire García Pineda	****7401	9,189

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, de acuerdo con los artículos 112 y 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponerse, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación o publicación, recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Jaén, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, y el artículo 196.2 del Decreto 230/2003, de 29 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén.

En Jaén, a 20 de noviembre de 2025

Alfonso Javier Ibáñez Vera
Decano Facultad Ciencias de la Salud



Esteban Obrero Gaitán
Secretario Facultad de Ciencias de la Salud